

AÑO II.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.
Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Domingo 30 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Patas.	Cts.
Un mes.	1	„
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	„
Números sueltos.	15	

NÚM. 142.

LA MANIFESTACION DE SALAMANCA.

¡VIVA ESPAÑA!

«Señor D. Gonzalo Sanz: En el movimiento nacional de protesta suscitado en España con motivo de la ocupacion por Alemania de las islas Carolinas, Salamanca no puede quedar á la zaga; y yo entiendo que urge sobremedera el que usted, como Presidente del sindicato de la prensa, nos convoque hoy mismo á todos los compañeros á fin de tomar acuerdo sobre lo que deba hacerse para secundar como corresponde el movimientos nacional. Suyo afectisimo.—Fernando Araujo.—Salamanca 25 de Agosto de 1885.»

Recibida esta tarjeta de nuestro director por D. Gonzalo Sanz, éste citó á los directores de los periódicos locales á una reunion que se celebró el 25 á las siete de la tarde en el Casino Ibérico, estando todos conformes en la necesidad de realizar un acto de protesta, y en que este acto debiera ser una manifestacion; se acordó ir en el acto á pedir permiso al Gobernador civil para convocar á la manifestacion, y fijada hora y sitio de la misma, se disolvió la reunion para organizar los trabajos. D. Gonzalo Sanz y nuestro Director se personaron en el Gobierno civil, y garantizando la conservacion del orden, obtuvieron el permiso pedido. Al siguiente dia, 26, se fijaron en los sitios más públicos de la ciudad los anuncios siguientes, redactados por nuestro Director:

«¡VIVA ESPAÑA!—¡Salmantinos! Vosotros sabéis que una nacion extranjera ha hollado con su planta un pedazo de nuestro territorio, que no por lo lejano es menos querido para nosotros, clavando en él su pabellon con menosprecio de nuestros seculares derechos. Vosotros sabéis esto, y al saberlo, la sangre española que hierve en vuestras venas os ha subido al rostro coloreándole como se colorea cuando se recibe una bofetada.

¡Salmantinos! Sois buenos patriotas y no necesitamos excitaros. Nos basta anunciaros que mañana 27 á las cinco de la tarde se prepara un manifestacion patriótica con el objeto de protestar contra el inculcable atentado de que hemos sido víctimas, para que todos vosotros, agricultores, industriales, comerciantes, médicos y abogados, seglares y eclesiásticos, catedráticos y estudiantes, maestros y escolares, ricos y pobres, todos en fin, como buenos españoles, acudais presurosos con banderas y estandartes al Campo de San Francisco para desde allí recorrer en pacífica manifestacion las calles de Salamanca.

¡Salmantinos! ¡A la manifestacion! Y que el grito que salga de nuestros lábios sea sólo el de ¡Viva España! ¡Viva la integridad nacional! Demos ejemplo de cordura y demos ejemplo de que conocemos nuestros derechos y que sabemos cumplir con nuestros deberes.

Esperando que el vecindario todo se asocie á esta patriótica manifestacion concurriendo á ella y engalanando las casas con colgaduras y banderolas, recomendamos á todos el mayor orden y discrecion y terminamos diciendo ¡Viva España! Salamanca 26 de Agosto de 1885.—La Comision.»

Acogido con entusiasmo por todas las clases el pensamiento de la manifestacion, todos se dispusieron á tomar parte en ella, preparándose á toda prisa banderas y estandartes, escudos é inscripciones, convocando los casinos á sus socios, designando los comités de todos los partidos políticos comisiones que les

representaran en el acto y organizándose, en fin, á pesar de la premura del tiempo, una manifestacion imponente.

El 27 á las cinco de la tarde el campo de San Francisco y sus alrededores estaban ocupados por inmensa muchedumbre engrosada á cada momento por nuevos grupos; y destacándose aqui y allá, en pintoresco desorden, banderas y estandartes de vistosos colores con inscripciones patrióticas. Nuestro Director, que llegó en aquel momento con el estandarte de la prensa, dispuso el orden en que habia de realizarse la manifestacion, marchando á la cabeza la banda provincial con una seccion de niños con banderas españolas, en algunas de las cuales se leia: «¡Atrás, alemanes!»; despues iba el estandarte de la prensa llevado por nuestro Director y por los de *El Fomento* y *El Correo Médico Castellano* con el lema «La prensa salmantina.—Viva España!» Detrás las seis banderas de la Universidad, llevadas por estudiantes de todas las Facultades; luego, la bandera del Casino de Salamanca en cuyas cintas se leia un ¡Viva España!, el estandarte de la Liga de Contribuyentes con igual lema, la bandera del Casino de la Union lo mismo, la del Comercio y la Industria, la del Círculo de la Perla con los colores nacionales y los lemas: «¡Viva España!—Círculo de la Perla.—¡Vivan las islas Carolinas!» y el estandarte del Casino Ibérico con los colores nacionales y portugueses; yendo intercaladas con ellas gran número de banderas y estandartes de particulares, carpinteros, lecheros, taberneros, obreros del ferro-carril, etcétera, etc., hasta el número de 40 próximamente, no contadas las banderolas llevadas por los niños. Bien quisieramos dar cuenta detallada de todas ellas; pero en la imposibilidad de hacerlo, diremos tan sólo que en la del partido republicano federal se leia «Lasangre de los españoles pertenece á la patria» y que en todas ellas se destacaba el patriótico grito «¡Viva España!» que en aquel momento se escapaba de todos los labios con ardor bastante para dejar abrasados en el patriótico fuego que en todos los corazones hervia á los orgullosos detentadores del territorio nacional.

A las cinco, D. Arsenio Huebra, encargado por la prensa de dirigir la palabra á la multitud, pronunció una breve y enérgica arenga diciendo que al alemán debe compadecerse como se compadecerá un ladrón y que España sabria arrancar su presa á Alemania; recomendó el orden, diciendo que el verdadero valor se demostraba con la prudencia y terminó dando vivas á España y á la integridad nacional. Tras esto se puso en marcha la manifestacion por el paseo de las Carmelitas, dándose de cuándo en cuándo patrióticos vivas. ¡Qué consolador espectáculo, en medio de las miserias y pequeñeces de esta mezquina vida, el que daba en aquel momento Salamanca! ¡Cómo refrigeraba el alma el ver confundidos en una sola y ardiente aspiracion, á ricos y pobres, nobles y plebeyos, federales y conservadores, carlistas y constitucionales, radicales y posibilistas! Todos estaban allí; la flor y nata de Salamanca allí se encontraba, dando fé de su patriotismo; lo más lucido de todas las sociedades y corporaciones allí se veia, mezclado con el monton anónimo de los patriotas de chaqueta y blusa,

corazones ardientes prontos siempre á verter su sangre por la patria, héroes sin nombre, baluarte el más firme de nuestra independencia.

A las cinco y media próximamente entró la manifestacion en la ciudad por la calle de Zamora; en el Gobierno militar se hallaba el Brigadier gobernador con su ayudante, quienes saludaron á los manifestantes descubriéndose, dando nuestro Director un viva al ejército español que fué contestado con entusiasmo. En la misma calle se incorporó á la manifestacion el precioso estandarte de los maestros de primera enseñanza, públicos y privados, llevado por D. Ramon Calama, agrupándose á su alrededor el Director de la Normal y los señores Redondo Poblacion, Parreño, Sanz, Rodriguez, Berdier, Borrego, Polo, Torres, Bautista Blanco, Sanchez, Jorge (hijo), Ullan, Hernandez de Castro, Rosa, Villegas, Santos y otros muchos. Este estandarte, el más notable de todos, era de raso con franjas blancas y verdes (colores de la instruccion primaria) adornado con coronas de laurel y vistosas cintas llevadas por los veteranos y encanecidos mentores de la niñez D. Luis Montero y D. Urbano Bellido, estando primorosamente bordado en ocho horas, bajo la direccion de D. José Surroca, por las profesoras D.^a Pilar y Saturnina Ledesma, D.^a Joaquina y D.^a Bienvenida Duran, D.^a Juana Elena, D.^a Marcelina Madruga y D.^a Mercedes del Rey; en uno de los frentes se leia: «La primera enseñanza salmantina por la integridad de la patria» y en el otro: «¡Viva España!» Si los alemanes en la guerra franco-prusiana declararon que no sus tropas, sino sus Maestros de escuela vencieron á los franceses, los Maestros salmantinos, premiados en Filadelfia, Madrid y Rio-Janeiro, demostraron en la manifestacion del 27 que no temen la competencia alemana en materias bélicas, como no la temieron en materias pedagógicas.

Al pasar los manifestantes, cada vez más engrosados por los grupos que sucesivamente se les unian por frente á la Escuela de San Eloy, engalanada con colgaduras como los balcones todos de la poblacion, el Regente de la misma, que estaba en el balcon, dió un caluroso ¡viva España! contestado con entusiasmo. Poco más allá se agregó á la manifestacion Mr. Rollin, Director de la Compañía del ferro-carril S. F. P., manifestando así, como tambien lo manifestaron los franceses y portugueses residentes en Salamanca, que concurrieron en cuerpo al acto, sus simpatias por la causa nacional.

En la misma calle de Zamora llamó la atencion de todos una expresiva inscripcion estampada sobre la puerta de la imprenta de Esteban y compañía que decia así: «¡Lástima que Gutenberg fuera alemán!» El lema fué muy comentado y aplaudido. Poco más allá se leia sobre la puerta de una taberna: «¡Alemania! Antes ciegos que tal veas!»

Al entrar la manifestacion en la Plaza Mayor, el espectáculo no podia ser más grandioso é imponente, capaz de axaltar el alma más apática: las tiendas cerradas, los balcones con vistosas colgaduras, cuajados de lindisimas damas, muchas de las cuales ostentaban como adorno en sus pechos y peinados peque-

ñas banderolas nacionales; el Ayuntamiento en masa, con el Alcalde á la cabeza, ocupando el balcon de la Casa consistorial, engalada con colgaduras y en la que se habia izado la bandera española; el pueblo entero hirviendo en patriótico ardor ocupando la carretera y los jardines; la manifestacion con la música á la cabeza, ondeando sus banderas y estandartes; aquello era hermoso y conmovedor, digno de un pueblo culto y patriota como Salamanca.

El Alcalde, sin poder contener su entusiasmo, con voz conmovida y vibrante dió una serie de vivas, á los que correspondió la manifestacion, vitoreando al Ayuntamiento y al Alcalde, y en el acto la Corporacion descendió de la Casa Consistorial y se unió á la manifestacion, poniéndose á su cabeza. ¡Bien por el Ayuntamiento de Salamanca!

En la plaza se unieron á la manifestacion numerosos grupos, llamando la atencion el anciano catedrático D. Pedro Manovel, dominico exclaustro, quien se unió á los estudiantes dando vivas á España y á la Universidad. De la plaza pasó la manifestacion por la Lonja á la calle de la Rua, donde á la puerta de la sombrereria de Nieto se leia: «No hay cascós prusianos,» y en una bandera del mismo establecimiento: «Todo de Paris, nada alemán.» Poco más allá, pegado á la puerta de la imprenta de Oliva, se veia un cartel (que tambien se hallaba pegado en el Corriol, casa de D. Manuel Bazo) en que decia:

¡VIVA ESPAÑA!
¡Fuera el pendon alemán
Del territorio usurpado!
De Guillermo el potentado
No sufrimos tal desman.
En guerra y en buena lid
Si venimos á las manos
Veremos si á los hulanos
Vencen los hijos del Cid.
Prusia en España verá
Que, acompañada ó á solas,
Su voz constante será:
¡CAROLINAS ESPAÑOLAS!
¡Viva la Integridad nacional!

Al llegar la manifestacion frente al café de Oporto y casino Ibérico, los señores D. Agustín Bullon y D. Santiago Riesco dirigieron su voz á los manifestantes, pronunciando dos breves, elocuentes y patrióticas alocuciones que fueron aplaudidas con delirio.

El Sr. Bullon dijo: ¡Salmantinos! Cuando se atenta á la integridad de la patria; cuando pelagra la honra nacional, España no tiene más que un corazón para sentir y una voluntad para obrar. Dos caminos tienen nuestros enemigos para poder venir á la patria de Viriato, del Gran Capitán y del Duque de Alba; pero bueno es que sepan, y si no lo saben que lo aprendan del gran libro de la historia, que los enemigos de España cuando han venido aquí, no han vuelto. ¡Viva la Nacion íntegra! ¡Viva Salamanca!

El Sr. Riesco dijo: ¡Ciudadanos! Cuando de la honra de la patria se trata, aquí no hay más que españoles; y nosotros los republicanos, enemigos del Gobierno, ofrecemos al Gobierno nuestro apoyo para defender la integridad nacional, en la seguridad de que á pesar de hallarnos debilitados y empobrecidos, sabremos vencer, como vencimos otras veces, guiados por ese general heróico que se llama: ¡No importa! ¡Viva España!

Desde allí marchó la manifestacion por la calle de Libreros á la Universidad, cuyos balcones estaban tambien engalana-

dos, y cuyas puertas se abrieron como para los actos más solemnes, dando paso a la concurrencia, no sin que al penetrar en el sagrado recinto, nuestro Director no diera un viva a la Universidad, que fué contestado por todos.

La hermosa plazuela de Anaya, donde se asienta el soberbio palacio del Gobierno civil (Colegio viejo) estaba cuajada de gente; una comision de la prensa iniciadora, compuesta de nuestro Director, y de los directores de *El Fomento* y *El Correo Médico Castellano* subió a ver al Gobernador a quien hizo presente nuestro Director los sentimientos que animaban al pueblo salmantino, rogándole se sirviese interpretarlos cerca del Gobierno manifestando que el pueblo de Salamanca estaba dispuesto a verter hasta la última gota de su sangre en defensa de la patria. El Gobernador contestó que así lo haría, manifestando que le enorgullecía el gobernar una ciudad que tal ejemplo de cordura y patriotismo daba. El Alcalde, en nombre de la poblacion, se adhirió a lo manifestado por la prensa declarando que su vida y sus bienes estaban al servicio de la patria, y nuestro Director, previa la venia del Gobernador, dirigió la palabra al público desde uno de los balcones del Gobierno, dando cuenta de la conferencia celebrada, manifestando su gratitud al pueblo por el entusiasmo y la cordura con que habia secundado la iniciativa de la prensa, y terminando con vivas a España, a la integridad nacional, y al ejército y a la marina española.

Al salir la Comision de la prensa, llegó una comision de la colonia francesa, acompañada del Diputado provincial don Manuel Herrero, cuyos individuos, que ostentaban lazos hispano-franceses, rogaron al Gobernador trasmitiese al Gobierno, como lo hizo, el telegrama siguiente:

«Excmo. Presidente Consejo Ministros:

«La colonia francesa de Salamanca, a fuer de huésped agradecido, une con la mayor sinceridad su voto al de España, para que la integridad de su territorio sea respetada por todos, siempre y en todas partes.—*Bartisol, Sajus, Targebayle, Jonasseu, Regnard, Juré, Cochat.*»

De regreso la manifestacion a la plaza Mayor por las calles del Tostado y San Pablo, el Alcalde Sr. La Fuente y los Concejales Sres. Martin Benito y Benitas dirigieron expresivas y elocuentes frases a la multitud, que aplaudió a dichos señores, dando vivas a España y a la integridad nacional.

El Alcalde dijo: ¡Salmantinos! Entendiendo ser fiel intérprete de los sentimientos generosos del pueblo salmantino, acabo de ofrecer al Gobierno vuestras vidas y haciendas, para el caso en que la patria las reclame. ¿He hecho bien? (Todos: Sí, sí.) No esperaba yo menos del pueblo salmantino, digno sucesor de aquellas insignes heroínas, que hicieron retroceder ante los muros de Salamanca al ejército de Anibal, y de aquellos valientes que dieron en Arapiles tremenda leccion al extranjero. ¡Viva España!

El Sr. Martin Benito dijo: ¡Salmantinos! Alemania, orgullosa con su prepotencia se imaginó al lanzar a España una ojeada, que el leon español estaba muerto; no estaba sino adormecido, y a la más ligera excitacion ha despertado rugiendo, sacudiendo su melena y amenazando con su garra a quienes, abusando de su aparente paciencia, intentaban atacarle. ¡Ay de quien toque al leon! ¡Salmantinos! ¡Viva España!

El Sr. Benitas dijo: ¡Salmantinos! Un alemán, enseñado a convertir en juguete las naciones, ha esperado alevosamente la ocasion en que España se viese anquilada por todo género de males para despojarnos de un pedazo de nuestro territorio; el leon español ha despertado y ha enseñado la garra; el que se creyó coloso de hierro se ha convertido en coloso de barro. ¡Viva España!

Desde la plaza se dirigieron los manifestantes por la calle del Prior, deteniéndose ante el Círculo de la Perla para oír al Sr. Cuesta (D. Indalecio), que les arengó como él sabe hacerlo, disolviéndose por fin la manifestacion en el

Campo de San Francisco, despues de dos breves alocuciones de despedida de los Sres Bullon y Huebra.

No se ha conocido en Salamanca ninguna manifestacion comparable, ni por lo unánime ni por lo numerosa, ni por lo ordenada. Toda la poblacion ha tomado parte en ella, habiendo momentos en que podrian contarse 10.000 personas. ¡Y ni un grito mal sonante, ni una expresion que no estuviese ajustada a la más patriótica cordura! Podemos estar orgullosos de ser hijos de Salamanca. En otras partes podrán hacerse manifestaciones tan brillantes; más en ninguna.

¡Gracias, pueblo salmantino! La prensa te agradece en el alma el entusiasmo y la cordura con que has secundado su iniciativa. Has sabido demostrar que conoces tus deberes, y esa es la prueba mejor de que sabrás volver por tus derechos, si alguien intenta menoscabarlos.

¡Adelante, salmantinos! ¡Viva España!

ACADEMIA DE MEDICINA.

LA DISCUSION SOBRE LA FERRANIZACION.

Sesion del 20 de Agosto.

(Conclusion.)

Del problema de la inmunidad—seguía diciendo el Doctor Cuesta,—surge el mas grave aún de la inocuidad; si la inoculacion es ó no inofensiva. Por de pronto, si con una jeringa de Pravaz, introducimos en la economia una cantidad cualquiera de agua, se produce en el organismo un decaimiento. ¿Puede saberse hasta dónde llegarán sus efectos? Si a un hombre sano se le dice: «vas a introducir en tu cuerpo una gota de agua» y se la introduce, allí quizá la reaccion quede reducida a fenómenos locales sin consecuencias. Pero ¿y si el organismo tiene alguna predisposicion? ¿Sabemos hasta dónde puede llegar el trastorno de la economia? ¿No puede muy bien ser ese cuerpo extraño, introducido en el cuerpo y que produce un desequilibrio en los elementos que le integran, la mecha que produzca la explosion de enfermedades latentes? Y si esto puede suceder con una gota de agua ¿qué no sucederá con el virus colerígeno? Por tanto, el problema de la inocuidad no puede resolverse favorablemente sin reserva, y si la experimentacion demuestra mañana la inmunidad, entonces lo más que se podrá hacer será elegir de dos males el menor.

Hizo una alusion a lo ocurrido con las Hermanitas de los pobres de Valencia, y expuso los dudas que le asaltaban respecto al periodo de cinco dias de la primera vacunacion y al de la revacunacion. (El Dr. Guzman pasa al orador una tarjeta de las que entrega el Dr. Ferran a los vacunados y el Dr. Cuesta la leyó en voz alta). Esta tarjeta contiene en el anverso el número del registro, el nombre del inoculado, la fecha de la inoculacion y un sello que dice: «Inoculacion preventiva contra el cólera. Método Ferran.» En el reverso las siguientes advertencias que el Sr. Cuesta leyó:

«1.ª La vacunacion anti-colérica está confirmada por los estudios hechos en el laboratorio; no podemos presentarla de otro modo al público.

2.ª Esta operacion está fundada en los principios científicos que han servido al eminente Pasteur para descubrir la vacuna del carbunco, la del cólera de las gallinas, la de la *roseola* de los cerdos y la de la *hidrofobia*: comprobadas éstas experimentalmente, han pasado ya a la categoría de hechos positivos.

3.ª La vacuna contra el cólera, como todas las demás vacunas no ha de impedir en absoluto el ataque de la enfermedad: caso de que éste se presente hay que esperar que sea benigno: tampoco se crea que la vacuna evita en absoluto la muerte.

4.ª Es de suponer que la inmunidad que puede dar la vacunacion anti-colérica no tenga una duracion ilimitada. Con otras vacunas sucede lo mismo, (v. g. la de la viruela.) La vacuna anti-colérica, preservará en todo caso al organismo has-

ta cierto tiempo que la experiencia aún no ha señalado. Es necesario tambien que las personas vacunadas se sometan a la revacunacion antes de los diez dias.

5.ª Necesitando la vacuna anti-colérica un periodo para proporcionar inmunidad a la persona inoculada, se advierte que todo ataque de cólera sobrevenido en los cinco dias primeros despues de la inoculacion se presenta fuera de la influencia preservadora de la vacuna, cuya accion no puede asegurarse hasta que aquéllos hayan transcurrido.

6.ª La existencia de una epidemia colérica en una localidad no es obstáculo de ningún género para la vacunacion: al contrario, entonces más que nunca es ésta conveniente, como lo es la vacuna de Cow-pox durante las epidemias de viruela.

7.ª La vacuna anti-colérica jamás puede ser causa de un ataque de cólera.

8.ª Ninguno de los llamados hasta ahora preservativos del cólera ofrece para los hombres de ciencia las garantías de la inoculacion preventiva.

9.ª Los pobres que justifiquen serlo serán vacunados gratis.»

En los periódicos facultativos—siguió el orador—leí que dentro de un periodo de treinta dias (Guzman asiente) debe hacerse la reinoculacion. ¿Por qué esa revacunacion? ¿Tiene virtud preservatriz la primera? Si la tiene, ¿para qué la segunda? Si la segunda vacuna es necesaria, no puede serlo sino porque la primera no sirve. ¿Y qué inmunidad es esta de una enfermedad que habiendo producido sus efectos necesita, sin embargo, una especie de contraprueba?

Otra cuestion que tambien me trae preocupado es la siguiente: Decía el doctor Guzman que el secreto del Dr. Ferran consistia en producir en un momento dado grandes cantidades de caldo. ¿Cómo es entonces que la Comision oficial tuvo que esperar a que el caldo se preparase? Hay aquí una parte oscura é incomprensible. Hay un procedimiento científico en que se tarda mucho, y otro en que se tarda poco; yo entiendo poco de microbiologia, pero entiendo que el procedimiento tiene que ser para que el resultado sea idéntico, uno y el mismo. Yo entiendo que el microbio tiene sus fases evolutivas necesarias, fatales, porque está sujeto a leyes en su desarrollo que no puede eludir. Ahora bien: ¿no parece ese procedimiento de Ferran un trastorno de las leyes naturales? ¿No parece que Ferran, al saltar por encima de esas leyes obligando al microbio a recorrer en un momento dado la escala de sus transformaciones, deja de ser hombre y usurpa su puesto a Dios? (Aplausos; este periodo lo pronunció el Sr. Cuesta con tal elocuencia, que el auditorio arrebato por su palabra aplaudió con entusiasmo. El Presidente toca la campanilla y advierte al público que allí no se pueden hacer demostraciones de aprobacion ni desaprobacion. Se promueve un pequeño incidente entre la Presidencia y Cuesta, y se oye algun murmullo. Lopez Alonso lee varios artículos del Reglamento, sin que en ninguno se hallara taxativamente previsto el caso, y apostrofa a la concurrencia diciendo: «En el santuario de la ciencia se debe entrar como en las mezquitas musulmanas: dejando las babuchas a la puerta.» Restablecida la calma y siendo muy de notar la actitud digna y paciente del público, el Dr. Cuesta manifestó que no podia seguir en el uso de la palabra.)

El Dr. Guzman dijo que tenia que corresponder, no sólo por galanteria, sino por gratitud, a la Academia de Medicina de Salamanca que le habia hecho la honra de escucharle; dijo que la gratitud era hija del sentimiento, y que cuando el sentimiento domina, la palabra falta. Dirige lisonjeras palabras al Dr. Cuesta, y dice que empezó haciendo alarde de sus conocimientos exponiendo los diversos sistemas científicos. Pero ¿es un sistema el del Dr. Ferran? ¿Es un sistema el mismo parasitismo? No ¿Qué parasitista admite que todas las enfermedades reconozcan por causa la existencia de un parásito? Pues mientras a esta conclusion

no se llegue, y por hoy nadie pretende llegar a ella, no hay verdadero sistema. Dice que se ha de permitir, como el señor Cuesta, algunos escarceos por el campo de la historia de la Medicina; sociencia; afirma que la ferranizacion no es un sistema, sino un método y que el parasitismo es una teoria y no un sistema, siendo como teoria innegable, pues el mismo señor Cuesta ha reconocido que hay enfermedades cuya causa es un parásito, como la sarna, por ejemplo. Dice que la revolucion anunciada por Mata en la Medicina se ha realizado ya, y la ha realizado el parasitismo. Indica la trascendencia que el método Ferran tiene en Patología, en Higiene y en Terapéutica; compara la atenuacion de los bacillus con el transporte de una planta tropical a una estufa, y dice que Pasteur y Ferran son el Francklin y el Volta del parasitismo.

Dice que tiene que ser por precision incoherente habiendo de contestar a 22 observaciones, a muchas de las cuales el claro talento del Sr. Cuesta, ha dado ya respuesta satisfactoria. El Dr. Ferran—continúa—empezó por hacer sus ensayos de inoculacion en varias especies animales; de allí pasó a la especie humana, y el primer inoculado fué él, despues su familia, luego sus amigos, y más tarde los extraños que solicitaban la inoculacion. ¿Quién ha dicho al Sr. Cuesta que se contraria la voluntad de Dios por precipitar la evolucion de un organismo? ¿No ve el Sr. Cuesta que esta evolucion puede precipitarse? ¿No sabe el Sr. Cuesta que existen procedimientos para precipitar ó retardar la vegetacion? ¿Qué soy yo para el Sr. Cuesta, un viejo ó un joven? ¿De qué depende que se me llame de uno ú otro modo? ¿Del número de años que tenga ó del desgaste organico? ¿No ha visto el Sr. Cuesta hombres decrepitos a los 20 años, y personas de 80 años que están en la flor de su juventud? ¿Nada se ha de conceder a la accion de los modificadores? El Dr. Ferran no es un Dios, es un débil mortal que dispone de la estufa, de la luz, de la temperatura, y que con estos elementos precipita ó retarda a voluntad la reproduccion ó desarrollo de los microorganismos colerígenos.

Decía el Sr. Cuesta—añadía el orador—que dentro de la ciencia teniamos que resolver todos los problemas científicamente; en la ciencia hay hechos y principios, y los hechos no entran en el dominio de la ciencia hasta que encuentran un principio en que fundarse. Tacha el Sr. Cuesta de defectuosas las estadísticas de Ferran; Ferran no forma estadísticas; Ferran lleva a las poblaciones un libro talonario en que constan los nombres, edad, naturaleza, estado, etcétera, de los inoculados, y no hace otra cosa que facilitar materiales para formar estadísticas; las estadísticas las forman los jueces municipales, los médicos, los secretarios de Ayuntamiento; yo conozco las de la mayor parte de las poblaciones en que se ha vacunado. ¿Quién se encargó de la estadística en Aranjuez? El coronel del regimiento de San Fernando; los jueces municipales, los médicos, los párrocos y los secretarios de Ayuntamiento, son los que autorizan las estadísticas, y si estos funcionarios no ofrecen suficiente garantía, no sé yo dónde vamos a encontrar en los pueblos personas de más crédito.

Trascurridas las horas de reglamento, se levantó la sesion, quedando en el uso de la palabra para el siguiente día el Dr. Guzman.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos oido quejarse a varios militares de que se cierre en las primeras horas de la tarde el establecimiento de comestibles de la *Cooperativa Militar*, porque no pudiendo hacer todas las compras en la mañana, véense en la precision de tener que surtir de otros puntos, por cuya razon no pueden disfrutar

de todas las ventajas que tal asociacion pudiera reportarles.

Denuncias.—La casa núm. 3 de la calle de Pecellin, donde existen varios cerdos; la calle de Santa Teresa donde imponentemente vierten las ollas por la no-punemente criadas; la calle de Variche donde á ciertas horas de la noche no se puede transitar, por los malos olores que despide; la calle de la Asaderia por la misma causa.

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que evite en lo posible la colocacion de sillas delante de las pilas de los arcos de la plaza Mayor; las sillas deben solo situarse en el hueco del arco; y en dias de mucha gente es difícil pasear en la acera del correo sin tropezar con las piernas de algun caballero sentado delante de la columna.

Segun noticias fidedignas parece ser que el Fiscal de esta Audiencia de lo criminal ha sido ascendido á Magistrado de la territorial de Burgos.

Felicitemos al activo funcionario por su encumbramiento.

Una señora, D.^a Natividad de Rojas, noticiosa de la existencia del cólera en esta provincia, ha enviado desde Thomar (casa de los condes de Novagoa, Portugal) una receta á una distinguida persona de esta capital, afirmando que ha dado excelente resultado en Madrid y Valencia y que con ella se ha salvado una hermana suya.

La receta se reduce á administrar á los atacados una lavativa de agua templada con sal y tazas de vino tinto azucarado muy caliente, haciendo guardar cama y sudar al paciente.

Se nos denuncia el hecho de que en el pueblo de Robliza de Cojos se ha puesto un vigilante con el objeto de impedir la entrada á los vecinos de Matilla de los Caños, donde parece se han presentado algunos casos sospechosos.

Traslado á quien corresponda para los efectos oportunos.

El Juez de primera instancia de esta don José Delgado ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Palencia.

D. Antonio Medina, Delegado que fué en esta del Banco de España, ha sido nombrado Director de la Sucursal del mismo, vacante por renuncia de D. Manuel Dominguez Wago.

De las 5.000 pesetas puestas por la Comision provincial tiempo hace á disposicion del Gobernador civil y del Ayuntamiento de la capital para combatir la epidemia, se han destinado ya 3.000 á los gastos que pueda originar el combatirla en Salamanca.

El 5 de Setiembre á las doce de la mañana se subastaron en la Diputacion provincial 3700 kilos de sal, á 0'49 de peseta kilo; 155 cargas de cisco, á 7'10 pesetas carga; 150 litros de aguardiente, á 0'90 pesetas litro; todo con destino á las casas de misericordia, expósitos y Hospital de dementes.

Por gestiones del Diputado provincial del distrito, D. Cecilio Gonzalez Domingo, han sido socorridos del fondo de calamidades del presupuesto provincial, por hallarse invadidos del cólera, los pueblos siguientes: Calzada de Béjar con 1.000 pesetas; Lagunilla con 250 y Valdelacasa con otras 250.

En Salamanca los que obedecen ciegamente las Ordenanzas municipales suelen ser los más perjudicados. Muchos vecinos al ser requeridos por la autoridad como medida sanitaria para sacar los cerdos de sus casas, obedecieron enseguida, teniendo cambio que vender á menos precios; y en siguen con ellos en su casa á pesar de haber sido denunciados por las juntas parroquiales, por vecinos y agentes la de autoridad.

En el número 140 de este periódico, correspondiente al día 23 del actual, se

publica un suelto relativo á varios pasquines fijados con motivo de una proposicion presentada al Excmo. Ayuntamiento, por los Sres. D. Angel Martin, D. Isidro Gonzalez, D. José Sanchez Piés, don Baltasar Barba, D. Baltasar Sanchez y otros; y como quiera que D. Isidro Gonzalez, Secretario que fué de la Universidad, ni intervenido en ningun asunto de la expresada Corporacion municipal, nos suplica que así lo hagamos constar por esta rectificacion.

Dos palabras al Sr. Garcia Barrera: el comunicado que nos remitió fué enviado á la imprenta en el acto; está compuesto desde entonces y no se ha publicado aún, como no se han publicado otros recibidos antes, porque aún no le ha llegado el turno. Tenga paciencia el Sr. Barrera.

En cuanto á si el puente de la Molineira se debe á Fulano ó á Mengano, no tenemos en ello más interés que el de dar á cada cual lo suyo; lo esencial es que se haga, y que los pueblos lo utilicen, y lo demás importa poco. Por lo demás, cuando hemos afirmado que á quien principalmente se debe la solucion es á los señores Marqués de Flores Dávila y Cambon, ha sido por que hemos tenido á la vista las pruebas de esta afirmacion.

Por la Junta provincial de Beneficencia de Madrid se anuncian las vacantes de las pensiones siguientes: de la obra pia instituida por D. Pedro Baez de la Cueva: 1.^a 17 dotes de 825 pesetas cada una que deben proveerse en huérfanas hijas de legitimo matrimonio que pretenden tomar este estado ó el religioso, y que pertenezcan al linaje del fundador ó de su mujer D.^a Manuela de Herrera: 2.^a 3 pensiones de 275 pesetas cada una que deben proveerse en estudiantes parientes del fundador y de su mujer D.^a Manuela de Herrera, que estudien Facultad en alguna de las Universidades de Madrid, Salamanca ó Valladolid; y 3.^a 34 pensiones de 90 pesetas cada una que por una sola vez deben adjudicarse á otros tantos estudiantes pobres castellanos viejos, que estudien en la Universidad de Madrid.

Los aspirantes á las pensiones y dotes que se anuncian, deberán presentar en el término de treinta dias á contar desde el 26 del corriente mes, los documentos que justifiquen su derecho, en la Secretaría de la Junta citada, calle del Leon, 40 y 42, principal.

Se nos ruega que rectifiquemos la equivocacion producida por *El Fomento* al decir que la handera con que asistió el Circulo de la Perla á la manifestacion anti-germánica era la francesa con la inscripcion ¡viva Francia! No es exacto; la bandera de dicha sociedad tenía los colores nacionales con los siguientes lemas: Circulo de la Perla: ¡Viva España! ¡Vivan las islas Carolinas españolas!

El Ayuntamiento de vitigudino ha acordado que los empleados á su servicio usen un distintivo que sirva para reconocerlos.

El estandarte que los maestros lucieron en la manifestacion del jueves ha sido regalado á la Escuela Normal, donde quedará guardado, acordándose dar las gracias á las maestras que le confeccionaron.

El estado sanitario en esta provincia es el siguiente: capital el 28 una defuncion del Secretario de los Villares, el 29 dos invasiones hasta la hora de entrar en prensa el número.—Pueblos, del 25 al 27 en Macotera 30 invasiones y 17 defunciones; el 28, 12 invasiones.—En los Villares 9 invasiones.—En Huerta 3 invasiones.—En Matilla de los Caños 4 invasiones.—En Calzada de Béjar y Valdelacasa sin novedad.

El conocido sastre D. Ramon Fernandez Robles repartió el jueves una entusiasta proclama excitando al comercio salmantino á romper sus relaciones con Alemania, como así lo han hecho todas las casas que con dicha nacion sostenian relaciones mercantiles, telegrafando para dejar sin efecto sus pedidos. ¡Ahí duele!

El relojero de la Plaza Sr. Gomez Sebastian, ha cubierto la parte del anuncio colocado en su tienda en que se habla de

relojes alemanes. ¡Perfectamente! ¡Y no volver á comprar de allí ni uno!

Vacante un estanco de nueva creacion en Macotera, puede solicitarse hasta el 18 de Setiembre.

El carro destinado á la conduccion de la cerveza alemana y gaseosa fué apedreado anteayer, habiendo tenido que borrar sus conductores el adjetivo alemana que en él figuraba.

¡Bien hecho! ¡Aquí no queremos nada alemán!

Por lo menos mientras los alemanes aguanten á Bismarck.

Un distinguido oficial del ejército, residente en esta, nos ha enviado un patriótico artículo, que sentimos no tener espacio para publicar hoy, indicando el pensamiento de abrir suscripciones provinciales, con el objeto de ofrecer al Gobierno un cañon de cien toneladas por cada provincia, para poder artillar dignamente el estrecho de Gibraltar. El pensamiento es patriótico y práctico.

D. Ramon Bernudez de Castro ha contribuido por 40 duros á la suscripcion abierta por la Liga de Contribuyentes.

Los presidentes de las juntas parroquiales de socorros del 2.^o Colegio han renunciado sus cargos, por considerarse desautorizados por las palabras pronunciadas por el Sr. Benitas en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, no habiéndoles sido admitidas las renunciaciones.

Rasgo digno de ejemplo.—Un conocido comerciante de esta ofrece 50 duros para iniciar una suscripcion nacional con el objeto de dotar á España de la marina de guerra que necesita.

¡Bien por el comerciante salmantino!

Desde el domingo 13 del próximo mes de Setiembre, queda restablecido el mercado semanal que, para todos los domingos del año, creó el Ayuntamiento de Céspedes en 1869, con la correspondiente aprobacion del Gobernador civil.

Por ahora, y mientras otra cosa no se acuerde en contrario, serán gratuitos los puestos públicos, tanto de géneros como de ganados de todas clases.

Vacante la plaza de Secretario y suplente del juzgado municipal de Lumbralles, se proveerán en la forma y tiempo que determina la ley orgánica del poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta local de Sanidad, se han suprimido las ferias que en los dias 20 de cada mes se celebraban en Bermillo de Sayago.

Vacante la plaza de Cajero de los fondos de primera enseñanza, dotada con 2.500 pesetas, puede solicitarse de la Junta provincial de instruccion pública hasta el 6 de Setiembre; debiendo el que la obtenga prestar fianza de 12.000 duros en metálico ó valores del Estado ó de 24.000 en fincas.

Vacante por abandono punible la titular de Médico de Sanchotello, dotada con 100 pesetas y que produce unas 1.750 con las contratas, puede solicitarse hasta el 30 del corriente.

¡Qué anarquía!—dice *La Voz de Peñaranda*.—Lazaretos en el Olmo, Pedroso y otros pueblos. Digalo un vecino de Peñaranda, el que precisado á ir en busca de materiales propios de la industria que ejerce, llegó al primero de dichos pueblos y el Sr. Alcalde no creyó justo darle entrada libre á pesar de llevar patente de sanidad. Nuestro hombre tuvo que estar á la intemperie para descansar y tomar un alimento. ¡Si será liberal el tal Alcalde! Sépanlo los Gobernadores de Zamora y Salamanca y hagan respetar la ley del 12 de Junio último. ¡Señor Alcalde del Olmo, más caridad y menos miedo tan infundado!

Hoy darán principio en la Iglesia de Santo Domingo los solemnes cultos á la Virgen de la Vega, rezándose la novena y el rosario por mañana y tarde; el mar-

tes 8 de Setiembre, será la fiesta principal.

Con razon dice *El Progreso* de Madrid: «¡Gracias, Príncipe de Bismarck!

Lo que ayer vimos, lo que ayer sentimos, lo que ayer admiramos, á la soberbia del Canciller de Guillermo lo debemos.

Robó el Luxemburgo: Europa consintió.

Robó la Alsacia y la Lorena: Francia humillada, calló.

Roba las Carolinas, una de las Carolinas si se quiere, un grano que fuera de tierra española: España se levanta y protesta.»

En contestacion al telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros por la colonia francesa de ésta, anteayer se recibió el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros á los señores Bartsol, Sajus, Targebayle, Jonassin, Reginard, Juré y Cochat. Doy á Vds. gracias por los nobles sentimientos que les inspira el país que tiene la satisfaccion de albergarles en su seno.»

Se ha concedido el retiro definitivo á D. Felipe Garcia Martin, hermano del catedrático de Medicina D. Lucas Garcia Martin, primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de la Coruña.

Anteayer, en *Boletín Extraordinario*, el Gobernador civil ha decretado la suspension de la feria de Setiembre.

Ahora lo que importa, en vista de esto, es preparar con tiempo los festejos para que la feria sea concurrida, ya que se ha de celebrar en época extraordinaria.

Nosotros, cumpliendo con nuestro deber denunciaremos y censuraremos siempre cuantos abusos se cometan; pero es preciso que las cartas en que se nos denuncian vengan autorizadas por la firma de quienes las escriben. Lo hacemos constar así para que sirva de advertencia á quienes á veces nos escriben dándonos cuenta de alguna trasgresion más ó menos criminal en cartas anónimas. Todos debemos contribuir á la correccion de los abusos que se cometan, y diciendo la verdad, nadie tema las persecuciones, que la verdad se abre paso siempre y el padecer por ella es honroso.

Entre los individuos del ejército de Cuba de quienes se han recibido en la Inspeccion de la Comandancia Central los ajustes rectificadidos y definitivos, se encuentran los siguientes de esta provincia: Tomás Perez Sandre, natural de Igñora 92'70 pesos; Pedro Salvador Sanchez, de Perena 131'82; Angel Chico Arroyo, de Lumbralles 86'27; Cayetano Prisionero Marcos, de Linares, 96'61; Hipólito Aparicio Rodriguez, de Carcedines, 142'18 y Guillermo Sanchez Cornudo, de Béjar, 231'84. Todos ellos deben presentar en dicha Inspeccion, con instancia, los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulta si no hubieran solicitado la conversion en títulos de la Deuda; pero los que ya la tuvieron reclamada anteriormente sólo remitirán de oficio, por conducto de la autoridad local, los abonarés y documentos justificativos que señalan dichas instrucciones.

El Colegio de San Cayetano de Ciudad-Rodrigo, colocado ahora bajo la alta direccion del Obispo Sr. Mazarrasa, ensanchará desde el próximo curso su esfera de accion, pudiendo recibir desahogadamente de 40 á 50 alumnos más que en los años anteriores, durante los cuales, los premios y buenas notas alcanzadas por los alumnos y el considerable número de jóvenes que á él han concurrido, hacen el mejor elogio de dicho centro de instruccion.

Vacante una beca de dos pesetas en el Colegio del Monte Olivete puede solicitarse hasta el 12 de Setiembre, del Rector de la Universidad, ó del Alcalde y párroco de Torralba (Cuenca) á quienes corresponde la presentacion. Se requiere ser natural de Toralba ó de Alarcon, soltero, hijo legitimo y de legitimo matrimonio, pobre y de buena conducta.

Imp. y Lib. de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL
26 MEDALLAS DE PREMIO

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA.
DON FERNANDO ARAUJO.

Se halla puesto á la venta al precio de seis reales tomo en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

En este antiguo y gran establecimiento de Farmacia y Droguería, se cuenta con existencias de desinfectantes en tanta ó mayor cantidad que cualquier otro de los primeros establecimientos de igual clase.

Los Ayuntamientos y particulares á precio relativamente bajos pueden proveerse facilmente de Acido fénico, Cloruro de Cal, Sulfato de hierro y de cobre, Cloruro de Zinc, Manganeso y cuantos están reconocidos como antimiasmáticos.

En la misma hay un gran surtido de aparatos para la fumigacion.

BAÑOS DE MAR TRANQUILOS Y DE OLA EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

En esta magnífica fonda de nueva construccion, denominada de «Vista alegre» por hallarse frente á la playa más bonita de la Costa Cantábrica, reúne toda clase de comodidades.

Habitacion para 70 personas, salon de baile, terraza, mesa de billar y Casino.

PRECIOS ECONOMICOS.

Dista tres horas de coche de la estacion de ferro-carril de Torrelavega.

Dirigirse á su dueño Silverio Gomez.

Obras de actualidad.

	Pesetas.
Guia de Quintas ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó —1885.	3'50
Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el mismo.	2'50
Segunda parte de las anteriores obras, por id.	4' »
Suministros al Ejército y Guardia civil.	1'50
Guia de Consumos, obra completísima en legislacion y formularios, por E. Freixa, tirada en Julio de 1885.	2' »
Cartilla sanitaria, por el Dr. Lopez Alonso.	0'25
El ácido hiponítrico contra el cólera, su estudio como desinfectante, reglas para aplicarle, etc., por D. J. Martínez Pacheco.	2' »
Fisiología del alma, segun F. Paulhan, por José Puig Perez.	2'50

Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12.

CIUDAD CONDAL.

RUA, 15, SALAMANCA.

Dentro de breves dias se abrirá al público este gran establecimiento de géneros del reino y extranjeros, sederia, pasamaneria y paqueteria. Los dueños de dicho establecimiento se encuentran haciendo grandes compras para la próxima estacion, en Paris, Londres y otras varias poblaciones.

RESEÑA GEOGRÁFICO-HISTÓRICA

DE

SALAMANCA Y SU PROVINCIA,

Para uso de las Escuelas y Colegios de la misma,

POR

D. JACINTO VAZQUEZ DE PARGA Y MANSILLA,

Bachiller en la Facultad de Filo offia y Letras. Abogado de los Tribunales del Reino y vocal de la Junta de Instruccion pública de Salamanca.

Se vende en las librerías de D. Vicente Oliva, de Cuesta y D. Eugenio Calon, á una peseta ejemplar. Llevando 25 se hace un 10 por 100 de rebaja

FENOL COMELERAN.

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Preservativo del cólera, fiebre amarilla, tifus, viruela, etcétera.

Servicio especial de desinfeccion de talleres, habitaciones, cuadras, etc., etc.

Papel para fumar anticólico con Fenol Comeleran.

Depositorio exclusivo en esta provincia, Peregrin Gonzalez Fraile, calle de San Pablo, número 6, tienda, darán razon.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Salamanca y su provincia, como Villar, Fuentes, etc.

COLEGIO DE SAN RAFAEL.

Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertas las clases para repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

UN PORVENIR SEGURO.

Se traspaasa un comercio de tejidos, quincalla y paqueteria, juntamente con la casa que ocupa, por falta de salud de su dueño Marcial Gonzalez; si alguna persona pudiera convenirle, puede dirigirse á dicho señor en Vitigudino.

CALENTURAS,

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las vengnias, 12 reales; y de 84 para las rebeldes, 24 reales, y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; y en Salamanca, Villar, Fuentes y todas las boticas y droguerías de España.

NUEVOS.

En garbanzos ya tene—gordos, cocheros y fi—de la presente cose,—aunque un tanto más cari,—pero esto no importa á aque—ya sean pobres ó ya ri,—que gustan del buen coci—y algo más pagar prefe

Ultramarinos y coloniales

DE

ARTURO S. Y COMPAÑIA.

SALAMANCA—NAVIO 9.

Almacen de SAL en Chamberí.

BIBLIOTECA SALMANTINA.

Filosofía, Historia, Ciencias físicas y sociales, Literatura.

De esta Biblioteca, destinada á propagar las obras más notables en aquellos ramos, principalmente cuando llevan el sentido de fomentar la cultura general, se han publicado ocho tomos, en excelente papel y esmerada impresion, que se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

En la misma casa hay un abundante surtido en libros de texto, papel pautado, menaje para escuelas y objetos de escritorio de las formas más elegantes y nuevas.

Esta casa, que surtía su imprenta de tipos alemanes, ha suspendido sus relaciones con las fundiciones de dicha nacion.